ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA **No. DE PROCEDIMIENTO: No. LA-48-E00-048E00995-N-196-2023**
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS DESARMADA PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA (INBAL), EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA."

En la Ciudad de México siendo las **17:41 horas** del día **02 de febrero de 2023**, con fundamento en lo establecido en el criterio normativo de interpretación **TU 03/2020** para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, emitido el **30 de marzo de 2020**, por la **Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público**, se reunieron de manera virtual a través de la herramienta Microsoft Teams; los servidores públicos cuyos nombres, Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y correos electrónicos aparecen al final de la presente **Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria** de la Licitación indicada en el rubro, de acuerdo a lo previsto en los **Artículos 33 y 33 Bis** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), **45 y 46** del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral **3.5 "Junta de Aclaraciones"** de la Convocatoria.

Este acto es presidido por la Licda. Juana Rosa Palafox Martínez, servidor público designado por la convocante; quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el **Artículo 33 Bis de la Ley**, solamente se atenderían las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que presentaron escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se recibieron con 24 horas de anticipación a la celebración de este acto, de acuerdo al numeral 3.5 "Junta de aclaraciones" de la convocatoria.

Se comunica que, con fundamento en el **Artículo 33 bis de la LAASSP** y de conformidad con el cuarto párrafo del numeral **3.5 "Junta de Aclaraciones" de la Convocatoria**, se respondieron las preguntas que se recibieron en tiempo y forma, se adjunta **Aviso de Aclaraciones** de preguntas como **(Anexo A)**, cuyo registro fue el siguiente:

No.	Razón o Denominación Social	Carácter de las preguntas		Total No. preguntas
		Legal-Administrativo	Técnico	
1	SERPROSEP, S.A. DE C.V.	0	2	2
2	ALFA SEGURIDAD ELECTRÓNICA, S.A. DE C.V.	0	1	1

Con fundamento en el **Artículo 46 Fracción II tercer párrafo del Reglamento de la Ley**, y de conformidad con lo señalado en el **Aviso de Aclaraciones** de fecha 02 de febrero de 2023, en el cual se estableció que el término para formular preguntas en relación con las respuestas remitidas es de seis horas, plazo que concluyó a las **17:41 horas**.

Se comunica que, de conformidad con el numeral **3.5 "Junta de Aclaraciones" de la Convocatoria**, no se recibieron replanteamientos a las preguntas por los licitantes, se adjunta impresión de pantalla de la bóveda CompraNet como **(Anexo B).**

De conformidad con los **Artículos 26 penúltimo párrafo** de la Ley y **45** de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en su calidad de observador.

Para efectos de la notificación y en términos del **Artículo 37 Bis de la Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los Licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta de Junta de Aclaraciones en: Av. Juárez No. 101, piso 16, Colonia Centro Histórico, C.P. 06040, Alcaldía Cuauhtémoc, en donde se fijará copia

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. DE PROCEDIMIENTO: No. LA-48-E00-048E00995-N-196-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS DESARMADA PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA (INBAL), EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA."

de esta Acta de Junta de Aclaraciones en un lugar visible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los Licitantes, acudir a enterarse de su contenido. Este procedimiento sustituye a la notificación personal, la información también estará disponible en la dirección electrónica: https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/

Se da por terminado esta Junta de Aclaraciones, siendo las **18:30 horas**, del mismo día en que se actúa.

De conformidad con el criterio 04/21, denominado "Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de personas físicas proveedores o contratistas"; del acuerdo No. ACT-PUB/14/07/2021, emitido el 14 de julio de 2021 por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la presente acta incluye la información del RFC de los servidores públicos.

Esta acta de Junta de Aclaraciones consta de 03 fojas y dos anexos, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA

NOMBRE	ÁREA	CORREO ELECTRÓNICO
Juana Rosa Palafox Martínez RFC: PAMJ640315HH7	Coordinadora de Recursos Materiales	drm.crm@inbal.gob.mx Asistió de forma virtual
Ana Carmina Muñoz Osorio RFC: MUOA7307265P2	Subdirectora Administrativa de la Difusión y Relaciones Públicas	acarmina@inba.gob.mx Asistió de forma virtual
Horacio Alejandro Camacho Ramos RFC: CRAH741121JB2	Subdirección General de Educación e investigación Artísticas	acamacho@inba.gob.mx Asistió de forma virtual
Rosa Eugenia Ordoñez Reyes RFC: OORR610203UL7	Subdirectora Administrativa de la Subdirección General del Patrimonio Artístico Inmueble	reordonez@inba.gob.mx Asistió de forma virtual
Francisco Arvizu Marín RFC: AIMF640127KU0	Subdirección General de Bellas Arte	farvizu@inba.gob.mx Asistió de forma virtual
Efrén Raudry Reyes RFC: RARE620830QT4	Responsable de la Unidad de Servicios Generales	drm.usg.err@inba.gob.mx Asistió de forma virtual
Alberto Becerril Zendejas RFC: BEZA6710293M0	Coordinador de Seguridad y Vigilancia	abecerril@inba.gob.mx Asistió de forma virtual
Itzel Gabriela Rodulfo Villalobos RFC: ROVI751030N90	Jefa del Departamento de Seguridad y Vigilancia	ivillalobos@inba.gob.mx Asistió de forma virtual

POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

NOMBRE	Área Adscripción / Cargo	CORREO ELECTRÓNICO
Estela Yolanda Castro Contreras RFC:CACE7905PU7	Jefa de Departamento de Contratos de Servicios y Obra Pública	estela.castro@inba.gob.mx Asistió virtualmente.
José David Ruiz Arévalo RFC: RUAD790626TN3	Coordinador de Contratos y Convenios	jdruiz@inba.gob.mx Asistió virtualmente.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. DE PROCEDIMIENTO: No. LA-48-E00-048E00995-N-196-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS DESARMADA PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA (INBAL), EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA."

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	Correo electrónico
No asistió.	No asistió.

Con fundamento en el Artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la falta de firma de alguno de los participantes no invalida la presente acta.

---------- **FIN DEL ACTA** ----------

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
No. DE PROCEDIMIENTO: No. LA-48-E00-048E00995-N-196-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS DESARMADA PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA (INBAL), EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA."

ANEXO A

AVISO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
No. DE PROCEDIMIENTO: No. LA-48-E00-048E00995-N-196-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS DESARMADA PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA (INBAL), EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA."

En la Ciudad de México siendo las **10:00 horas** del día **02 de febrero de 2023**, con fundamento en lo establecido en el criterio normativo de interpretación **TU 03/2020** para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, emitido el **30 de marzo de 2020**, por la **Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público**, se reunieron de manera virtual a través de la herramienta Microsoft Teams; los servidores públicos cuyos nombres, Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y correos electrónicos aparecen al final del presente **Aviso de la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria** de la Licitación indicada en el rubro, de acuerdo a lo previsto en los **Artículos 33 y 33 Bis** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), **45 y 46** del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral **3.5 "Junta de Aclaraciones"** de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la Licda. Juana Rosa Palafox Martínez, servidor público designado por la convocante; quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el **Artículo 33 Bis de la Ley**, solamente se atenderían las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que presentaron escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se recibieron con 24 horas de anticipación a la celebración de este acto, de acuerdo al numeral 3.5 "Junta de aclaraciones" de la convocatoria.

La convocante determina realizar las siguientes precisiones a la convocatoria:

Precisión 1: Incisos a) y b) del numeral 3.8 "Firma del contrato"

Dice:

…

a) Entregar la **garantía de cumplimiento** en un plazo que no exceda de 10 días naturales siguientes a la firma del contrato correspondiente, tal como lo establecen los artículos 48, fracción II, y 49 de la **LAASSP**, así como el 103 del **RLAASSP**, sin perjuicio de ser entregada dentro del plazo de los 15 días posteriores al fallo considerados para la formalización del instrumento jurídico.

b) Entregar la **Póliza de Responsabilidad Civil** en un plazo que no exceda de 10 días naturales siguientes a la firma del contrato correspondiente, sin perjuicio de ser entregada dentro del plazo de los 15 días posteriores al fallo considerados para la formalización del instrumento jurídico.

c) …

Debe decir:

…

a) Entregar la **garantía de cumplimiento** en un plazo que no exceda de 10 días naturales siguientes a la firma del contrato correspondiente, tal como lo establecen los artículos 48, fracción II, y 49 de la **LAASSP**, así como el 103 del **RLAASSP**.

b) Entregar la **Póliza de Responsabilidad Civil** en un plazo que no exceda de 10 días naturales siguientes a la firma del contrato correspondiente.

c) …

FO-CON-08

Página 1 de 15

AVISO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
No. DE PROCEDIMIENTO: No. LA-48-E00-048E00995-N-196-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS DESARMADA PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA (INBAL), EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA."

Precisión 2: numeral 6.1.1 "Documentos obligatorios para registrarse su participación en la Plataforma CompraNet"

Dice:

…

Los documentos listados en este numeral 6.1.1, deben cumplir con las características detalladas en cada uno de los incisos respectivos en el numeral 6.1.

Debe decir:

…

La convocante dará aviso al Órgano Interno de Control, así como, a la Secretaría de Función Pública cuando los documentos listados en este numeral 6.1.1, **NO correspondan** con las características solicitadas en cada uno de los incisos respectivos del numeral 6.1 "Documentación legal y administrativa".

Precisión 3 Inciso m) del numeral 6.2 "Propuesta Técnica"

Dice:

m) Escrito en papel membretado mediante el cual el representante legal, bajo protesta de decir verdad manifieste:

1. Que el Prestador del Servicio se obliga a dar cumplimiento en tiempo y forma a cada una de las obligaciones y prestaciones obrero-patronales, al personal que asigne para la prestación del servicio a este Instituto, de conformidad a lo estipulado en el padrón de registro señalado en el artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo.
2. Que sabe y conoce que, en caso de cualquier incumplimiento al punto anterior, el INBAL dará vista a las autoridades competentes a fin de que éstas procedan de conformidad a lo que la Normatividad aplicable establece

Debe decir:

m) Escrito en papel membretado mediante el cual el representante legal, bajo protesta de decir verdad manifieste:

1. Que el Prestador del Servicio se obliga a dar cumplimiento en tiempo y forma a cada una de las obligaciones y prestaciones obrero-patronales, al personal que asigne para la prestación del servicio a este Instituto; **para ello garantizará mediante póliza que al efecto contrate y que le permita atender cualquier eventualidad que pudiera presentarse**, de conformidad a lo estipulado en el padrón de registro señalado en el artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo.
2. **Que sabe y conoce que, en caso de cualquier incumplimiento al pago de prestaciones, sueldos y salarios al personal**, el INBAL dará vista a las autoridades competentes a fin de que éstas procedan de conformidad a lo que la Normatividad aplicable establece.

Precisión 4 numeral 6.2 "Propuesta Técnica"

Dice:

…

FO-CON-08

Página 2 de 15

AVISO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
No. DE PROCEDIMIENTO: No. LA-48-E00-048E00995-N-196-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS DESARMADA PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA (INBAL), EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA."

Los rubros y subrubros del sistema de puntos que se asignarán a la evaluación de las Propuestas Técnicas se realizará conforme a lo siguiente:

RUBROS Y/O SUBRUBROS	PUNTUACIÓN MÁXIMA A OBTENER	COMENTARIOS
I CAPACIDAD DEL LICITANTE	18	
a) Capacidad Operativa	8	
a.1) Competencia o habilidad. El **LICITANTE** deberá presentar las Constancias de Competencias o de Habilidades Laborales (formato DC 3 emitidas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social), que acrediten la certificación o capacitación en materia de Seguridad en Instalaciones, Protección Civil y Primeros Auxilios: • 100% de las constancias: 5 puntos • 90% de las constancias: 3 puntos • 80% de las constancias: 1 punto.	5	**Deberán acreditarse 2100 constancias para 5 puntos; 1400 para 3 y 700 para 1 punto.**
a.2) Capacitación de Personal. …	3	**En caso de Protección Civil puede ser emitida también por la autoridad en la materia.**
b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento	10	
b.1) Capacidad de recursos económicos. El **LICITANTE**, deberá demostrar contar con ingresos que correspondan como mínimo al 30% del monto total de su oferta económica presentada. Para ello deberá exhibir la última declaración fiscal anual que haya sido presentada ante la SHCP, con sello digital de acuse de recibo. Dicha declaración deberá estar firmada por contador público titulado, anexando copia de su cédula profesional y en su caso, identificación oficial. En este contexto, deberá ser la declaración correspondiente al ejercicio fiscal 2021. Se asignarán 4.5 puntos al **LICITANTE** que presente el documento solicitado y que acredite el monto señalado y al resto de participantes se asignarán puntos de manera proporcional.	5	**4.5 puntos = 30%** **4.8 puntos del 31 al 35%** **5 puntos del 36 al 40%**
b.2) Capacidad de equipamiento	5	Al menos 91 equipos celulares: 1 punto 97 equipos celulares: 2 puntos 60 radios: 2 puntos

FO-CON-08

Página 3 de 15

AVISO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
No. DE PROCEDIMIENTO: No. LA-48-E00-048E00995-N-196-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS DESARMADA PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA (INBAL), EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA."

El **LICITANTE** deberá acreditar mediante factura, contrato de arrendamiento o comodato a su nombre, la posesión del siguiente equipo mínimo requerido: • 60 radios comunicadores troncales • 97 equipos celulares con línea activa, llamadas ilimitadas y cobertura en toda la República Mexicana. • 4 vehículos compactos conforme al Anexo Técnico. El puntaje se asignará conforme el siguiente criterio: Al menos 91 equipos celulares: 1 punto 97 equipos celulares: 2 puntos 60 radios: 2 puntos 4 autos: 1 punto 1 a 3 autos: ½ punto		4 autos: 1 punto 1 a 3 autos: ½ punto
c) Participación de discapacitados y Equidad de género	1	
c.1) Participación de discapacitados: Dada la naturaleza de este servicio, se entenderá que el personal discapacitado contratado por la empresa será únicamente para apoyo administrativo en oficinas y no en campo. …	0.5	**Art. 14 párrafo 2 LAASSP**
c.2) Equidad de género: …	0.5	**Art. 14 párrafo 2 LAASSP**
II EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.	18	
a) Experiencia.	8	
a) Mayor tiempo prestando servicios similares a los requeridos en este procedimiento. …	8	2020: 2.0 puntos. 2019: 4.0 puntos. 2018: 6.0 puntos. 2017: 8.0 puntos.
b) Especialidad	10	

FO-CON-08

Página 4 de 15

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
No. DE PROCEDIMIENTO: No. LA-48-E00-048E00995-N-196-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS DESARMADA PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA (INBAL), EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA."

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Dirección de Recursos Materiales
Coordinación de Recursos Materiales
"2023: Año de Francisco Villa".
Ciudad de México a 02 de febrero 2023

AVISO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
No. DE PROCEDIMIENTO: No. LA-48-E00-048E00995-N-196-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS DESARMADA PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA (INBAL), EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA."

b) Mayor número de contratos con los cuales el LICITANTE puede acreditar que ha prestado servicios con las características específicas y en condiciones similares a las establecidas. ...	10	3 contratos: 4 puntos. 4 contratos: 6 puntos. 5 contratos: 8 puntos. 6 contratos: 10 puntos.
III PROPUESTA DE TRABAJO.	12	
a) Metodología.	6	
a) Manual para la prestación del servicio. ...	5	
b) Cronograma.	6	
b) Plan de trabajo propuesto por el licitante. ...	5	
c) Organigrama.		
c) Estructura de la empresa. ...	2	
IV CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.	11	
El LICITANTE deberá acreditar el cumplimiento de los contratos presentados en el subrubro ii b). ...	11 puntos	3 contratos: 5 puntos. 4 contratos: 7 puntos. 5 contratos: 9 puntos. 6 contratos: 11 puntos.

Debe decir:

...

Los rubros y subrubros del sistema de puntos que se asignarán a la evaluación de las Propuestas Técnicas se realizará conforme a lo siguiente:

FO-CON-08

Página 5 de 15

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Dirección de Recursos Materiales
Coordinación de Recursos Materiales
"2023: Año de Francisco Villa".
Ciudad de México a 02 de febrero 2023

AVISO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
No. DE PROCEDIMIENTO: No. LA-48-E00-048E00995-N-196-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS DESARMADA PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA (INBAL), EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA."

RUBROS Y/O SUBRUBROS	PUNTUACIÓN MÁXIMA A OBTENER	COMENTARIOS
I CAPACIDAD DEL LICITANTE	26	
a) Capacidad Operativa	8	
a.1) Competencia o habilidad. El LICITANTE deberá presentar las Constancias de Competencias o de Habilidades Laborales (formato DC 3 emitidas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social), que acrediten la certificación o capacitación en materia de Seguridad en Instalaciones, Protección Civil y Primeros Auxilios; las cuales su expedición no sea mayor a dos años, contados a partir de la publicación de la presente convocatoria. • 100% de las constancias: 5 puntos • 90% de las constancias: 3 puntos • 80% de las constancias: 1 punto.	5	**Deberán acreditarse 2100 constancias para 5 puntos; 1400 para 3 y 700 para 1 punto.**
a.2) Capacitación de Personal. ...	3	**En caso de Protección Civil puede ser emitida también por la autoridad en la materia.**
b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento	16	
b.1) Capacidad de recursos económicos. El LICITANTE, deberá demostrar contar con ingresos que correspondan como mínimo al 30% del monto total de su oferta económica presentada. Para ello deberá exhibir la última declaración fiscal anual que haya sido presentada ante la SHCP, con sello digital de acuse de recibo. Dicha declaración deberá estar firmada por contador público titulado, anexando copia de su cédula profesional y en su caso, identificación oficial. En este contexto, deberá ser la declaración correspondiente al ejercicio fiscal 2021. Se asignarán 4.0 puntos al LICITANTE que presente el documento solicitado y que acredite el monto señalado y al resto de participantes se asignarán puntos de manera proporcional.	5	**4.0 puntos = 30%** **4.5 puntos del 31 al 35%** **5 puntos del 36 al 40%**

FO-CON-08

Página 6 de 15

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Dirección de Recursos Materiales
Coordinación de Recursos Materiales
"2023: Año de Francisco Villa".
Ciudad de México a 02 de febrero 2023

AVISO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
No. DE PROCEDIMIENTO: No. LA-48-E00-048E00995-N-196-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS DESARMADA PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA (INBAL), EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA."

b.2) Capacidad de cumplimiento de obligaciones patronales. El LICITANTE, deberá demostrar haber cumplido con el pago de nóminas y prestaciones en tiempo y forma a todo el personal con el que haya laborado en el ejercicio 2022. Para ello deberá señalar la forma y temporalidad de pago (semanal, quincenal, mensual), señalando los días en que lo realiza y presentar la siguiente documentación: - Constancia de pago x dispersión, talón de cheques o recibos de nómina firmados por el personal, donde conste haber pagado en las fechas establecidas. - Listado del Sistema Único de Autodeterminación del Instituto Mexicano del Seguro Social correspondiente a los bimestres 1º al 6º del 2022. **La Convocante cotejara entre si la información solicitada, en caso de discrepancias o alteración de la misma, no asignará ningún punto, aún y cuando se hayan entregado las documentales requeridas.**	6	- **Constancia de pago x dispersión, talón de cheques o recibos de nómina firmados por el personal, donde conste haber pagado en las fechas establecidas. 3 puntos** - **Listado del Sistema Único de Autodeterminación del Instituto Mexicano del Seguro Social correspondiente a los bimestres 1º al 6º del 2022. 3 puntos**
b.3) Capacidad de equipamiento El LICITANTE deberá acreditar mediante factura, contrato de arrendamiento o comodato a su nombre, la posesión del siguiente equipo mínimo requerido: • 60 radios comunicadores troncales • 97 equipos celulares con línea activa, llamadas ilimitadas y cobertura en toda la República Mexicana. • 4 vehículos compactos conforme al Anexo Técnico. El puntaje se asignará conforme al siguiente criterio: A) menos 90 equipos celulares: 1 punto 97 equipos celulares: 2 puntos 60 radios: 2 puntos 4 autos: 1 punto 1 a 3 autos: ½ punto	6	A) menos 90 equipos celulares: 1 punto 97 equipos celulares: 2 puntos 60 radios: 2 puntos 4 autos: 1 punto 1 a 3 autos: ½ punto
c) Participación de discapacitados y Equidad de género	1	
c.1) Participación de discapacitados: Dada la naturaleza de este servicio, se entenderá que el personal discapacitado contratado por la empresa	0.5	**Art. 14 párrafo 2 LAASSP**

FO-CON-08

Página 7 de 15

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Dirección de Recursos Materiales
Coordinación de Recursos Materiales
"2023: Año de Francisco Villa".
Ciudad de México a 02 de febrero 2023

AVISO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
No. DE PROCEDIMIENTO: No. LA-48-E00-048E00995-N-196-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS DESARMADA PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA (INBAL), EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA."

será únicamente para apoyo administrativo en oficinas y no en campo. ...		
c.2) Equidad de género: ...	0.5	**Art. 14 párrafo 2 LAASSP**
II EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.	18	
a) Experiencia.	8	
a) Mayor tiempo prestando servicios similares a los requeridos en este procedimiento. ...	8	2020: 2.0 puntos. 2019: 4.0 puntos. 2018: 6.0 puntos. 2017: 8.0 puntos.
b) Especialidad	10	
b) Mayor número de contratos con los cuales el LICITANTE puede acreditar que ha prestado servicios con las características específicas y en condiciones similares a las establecidas. ...	10	3 contratos: 4 puntos. 4 contratos: 6 puntos. 5 contratos: 8 puntos. 6 contratos: 10 puntos.
III PROPUESTA DE TRABAJO.	6	
a) Metodología.	3	
a) Manual para la prestación del servicio. ...	3	
b) Cronograma.	2	
b) Plan de trabajo propuesto por el licitante. ...	2	
c) Organigrama.	1	

FO-CON-08

Página 8 de 15

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
No. DE PROCEDIMIENTO: No. LA-48-E00-048E00995-N-196-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS DESARMADA PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA (INBAL), EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA."

AVISO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
No. DE PROCEDIMIENTO: No. LA-48-E00-048E00995-N-196-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS DESARMADA PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA (INBAL), EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA."

c) Estructura de la empresa. ...	1	
IV CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.	**11**	
El LICITANTE deberá acreditar el cumplimiento de los contratos presentados en el subrubro II b). ...	11 puntos	3 contratos: 5 puntos. 4 contratos: 7 puntos. 5 contratos: 9 puntos. 6 contratos: 11 puntos.

Precisión 5 Apartado "RELACIÓN LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL" del ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO".

Dice:
... Por lo anterior, el Prestador del Servicio, se obliga desde el momento de notificación del fallo y hasta el término total de la vigencia del contrato de servicios a cumplir puntualmente con sus obligaciones relativas a prestaciones, sueldos y salarios y cualquier otra que contraiga con el personal que asigne para el servicio en los inmuebles del INBAL; asimismo, en caso de cualquier incumplimiento que sea reportado al Instituto, este dará vista de manera inmediata a las autoridades competentes para que procedan conforme a lo que la ley dispone.
Debe decir:
... Por lo anterior, el Prestador del Servicio, se obliga desde el momento de notificación del fallo y hasta el término total de la vigencia del contrato de servicios a cumplir puntualmente con sus obligaciones relativas a prestaciones, sueldos y salarios y cualquier otra que contraiga con el personal que asigne para el servicio en los inmuebles del INBAL; asimismo, en caso de cualquier incumplimiento que sea reportado al Instituto, este dará vista de manera inmediata a las autoridades competentes **(SAT, INFONAVIT, IMSS y STPS)** para que procedan conforme a lo que la ley dispone.

Se comunica que, con fundamento en el **Artículo 33bis** de la LAASSP y de conformidad con el cuarto párrafo del numeral 3.5 "**Junta de Aclaraciones**" de la Convocatoria, se recibieron en tiempo y forma las siguientes preguntas, de las cuales se anexa la impresión de pantalla de la bóveda CompraNet (Anexo A):

No.	Razón o Denominación Social	Carácter de las preguntas		Total No. preguntas
		Legal-Administrativo	Técnico	

AVISO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
No. DE PROCEDIMIENTO: No. LA-48-E00-048E00995-N-196-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS DESARMADA PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA (INBAL), EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA."

1	SERPROSEP, S.A. DE C.V.	0	2	2
2	ALFA SEGURIDAD ELECTRÓNICA, S.A. DE C.V.	0	1	1

Se hace constar que ALFA SEGURIDAD ELECTRÓNICA, S.A. DE C.V.; CENTAURO INTEGRAL DE MEXICO S.A. DE C.V.; COMERCIALIZADORA DE SEGURIDAD PRIVADA Y EMPRESARIAL ERUMA, S. DE R.; y TONANTZI MEX, S.A. DE C.V. presentaron manifiesto de interés en participar, sin presentar preguntas. Los manifiestos se agregan al expediente de contratación para pronta referencia.

Las preguntas realizadas por el Licitante CENTAURO INTEGRAL DE MEXICO S.A. DE C.V. fueron recibidas a través de correos electrónicos, por lo anterior y con fundamento en el artículo 45 fracción II del RLAASSP, y el numeral 3.5 "Junta de aclaraciones" de la convocatoria, no se dará respuesta a las preguntas enviadas por no entregarse a través del sistema CompraNet.

Los representantes de la Coordinación de Seguridad y Vigilancia, dependiente de la Dirección de Recursos Materiales, en su calidad de área requirente de los servicios, solventaron las preguntas de carácter Técnico (Anexo B):

Preguntas realizadas por: **SERPROSEP, S.A. DE C.V.**

Pregunta No.	Referencia	Texto de pregunta	Respuesta
1	I CAPACIDAD DEL LICITANTE A) CAPACIDAD OPERATIVA	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LAS CONSTANCIAS DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES (FORMATO DC_3 EMITIDAS POR LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL), QUE ACREDITEN LA CERTIFICACIÓN O CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD EN INSTALACIONES, PROTECCIÓN CIVIL Y PRIMEROS AUXILIOS: SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PUEDA PRECISAR QUE SI DICHAS CONSTANCIAS DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES DEBEN SER EMITIDAS EN ALGÚN PERIODO DETERMINADO O SI ESTAS PUEDEN CUBRIR DIFERENTES PERIODOS O AÑOS.	SU PREGUNTA QUEDA ATENDIDA EN LA PRECIDIÓN 4.
2	B) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO B.1) CAPACIDAD DE RECU	EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR CONTAR CON INGRESOS QUE CORRESPONDAN COMO MÍNIMO AL 30% DEL MONTO TOTAL DE SU OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA. PARA ELLO DEBERÁ EXHIBIR LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL QUE HAYA SIDO PRESENTADA ANTE LA SHCP, CON	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL LICITANTE DEBE APEGARSE A LA CONVOCATORIA, SU ANEXO TÉCNICO Y A LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.

AVISO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
No. DE PROCEDIMIENTO: No. LA-48-E00-048E00995-N-196-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS DESARMADA PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA (INBAL), EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA."

Pregunta No.	Referencia	Texto de pregunta	Respuesta
		SELLO DIGITAL DE ACUSE DE RECIBO. DICHA DECLARACIÓN DEBERÁ ESTAR FIRMADA POR CONTADOR PÚBLICO TITULADO, ANEXANDO COPIA DE SU CÉDULA PROFESIONAL Y EN SU CASO, IDENTIFICACIÓN OFICIAL. EN ESTE CONTEXTO, DEBERÁ SER LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021. SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PUEDA PRECISAR SI LA FIRMA DEL CONTADOR ES EL BALANCE O ESTADO DE RESULTADOS O SOLO ES SE TRATA DE RUBRICAR LA ULTIMA DECLARACIÓN FISCAL.	

Preguntas realizadas por: **ALFA SEGURIDAD ELECTRÓNICA, S.A. DE C.V.**

Pregunta No.	Referencia	Texto de pregunta	Respuesta
1	ANEXO TECNICO	ALFA SEGURIDAD ELECTRONICA, S.A. DE C.V., NO TIENE ACLARACIONES PARA EL PRESENTE EVENTO LICITATORIO	ALFA SEGURIDAD ELECTRONICA, S.A. DE C.V. PRESENTO MANIFIESTO DE INTERES EN PARTICIPAR, SIN PRESENTAR PREGUNTAS.

Con fundamento en el **Artículo 46** del Reglamento de la Ley, se informa a los participantes, que tendrán un plazo de seis horas para formular preguntas que considere necesarias, en relación con las respuestas emitidas; una vez recibidas, la convocante informara a los participantes el plazo máximo en el que se enviarán las contestaciones correspondientes.

De conformidad con los **Artículos 26 penúltimo párrafo** de la Ley y **45** de su Reglamento, a este acto no asistió ningun representante o persona que manifestara su interés de estar presente en su calidad de observador.

Para efectos de la notificación y en términos del **Artículo 37 Bis de la Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los Licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de este Aviso de Aclaraciones en: Av. Juárez No. 101, piso 16, Colonia Centro Histórico, C.P. 06040, Alcaldía Cuauhtémoc, en donde se fijará copia del Aviso de Aclaraciones en lugar visible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los Licitantes, acudir a enterarse de su contenido. Este procedimiento sustituye a la notificación personal, la información también estará disponible en la dirección electrónica: https://uwcp-compranet.hacienda.gob.mx/

Se da por terminado este Aviso de Aclaraciones, siendo las **11:30 horas**, del mismo día en que se actúa.

AVISO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
No. DE PROCEDIMIENTO: No. LA-48-E00-048E00995-N-196-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS DESARMADA PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA (INBAL), EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA."

De conformidad con el criterio 04/21, denominado "Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de personas físicas proveedores o contratistas"; del acuerdo No. ACT-PUB/14/07/2021, emitido el 14 de julio de 2021 por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el presente aviso incluye la información del RFC de los servidores públicos.

Este Aviso de Aclaraciones consta de 13 fojas y dos anexos, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA

NOMBRE	ÁREA	CORREO ELECTRÓNICO
Oscar Garay Cadena RFC: GACO7208159H1	Director de Recursos de Materiales	ogaray@inba.gob.mx Asistió de forma virtual
Juana Rosa Palafox Martínez RFC: PAMJ640315HN7	Coordinadora de Recursos Materiales	jrm_rmm@inba.gob.mx Asistió de forma virtual
Antonio Domínguez Castañeda RFC: DOCA660103993	Jefe de Departamento de Adquisiciones.	antonio.dominguez@inba.gob.mx Asistió de forma virtual
Ana Carmina Muñoz Osorio RFC: MUOA730726522	Subdirectora Administrativa de la Difusión y Relaciones Públicas	acarmina@inba.gob.mx Asistió de forma virtual
Horacio Alejandro Camacho Ramos RFC: CRAH741121JB2	Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas	acamacho@inba.gob.mx Asistió de forma virtual
Rosa Eugenia Ordoñez Reyes RFC: OORR610203UL7	Subdirectora Administrativa de la Subdirección General del Patrimonio Artístico Inmueble	reordonez@inba.gob.mx Asistió de forma virtual
Efren Raudry Reyes RFC: RARE820530QT4	Responsable de la Unidad de Servicios Generales	eraudry@inba.gob.mx Asistió de forma virtual
Alberto Becerril Zendejas RFC: BEZA671023M0	Coordinador de Seguridad y Vigilancia	abecerril@inba.gob.mx Asistió de forma virtual
Itzel Gabriela Rodulfo Villalobos RFC: ROVI751030N90	Jefa del Departamento de Seguridad y Vigilancia	iviralobos@inba.gob.mx Asistió de forma virtual

POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

NOMBRE	Área Adscripción / Cargo	CORREO ELECTRÓNICO
Estela Yolanda Castro Contreras RFC:CACE7905PU7	Jefa de Departamento de Contratos de Servicios y Obra Pública	estela.castro@inba.gob.mx Asistió virtualmente.
José David Ruiz Arevalo RFC: RUAD790626TN3	Coordinador de Contratos y Convenios	jdruiz@inba.gob.mx Asistió virtualmente.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. DE PROCEDIMIENTO: No. LA-48-E00-048E00995-N-196-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS DESARMADA PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA (INBAL), EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA."

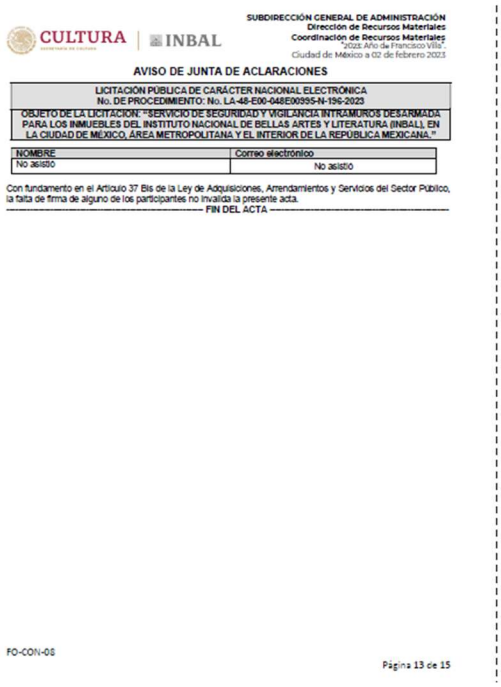

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Dirección de Recursos Materiales
Coordinación de Recursos Materiales
"2023: Año de Francisco Villa".
Ciudad de México a 02 de febrero 2023

AVISO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
No. DE PROCEDIMIENTO: No. LA-48-E00-048E00995-N-196-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS DESARMADA PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA (INBAL), EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA."

NOMBRE	Correo electrónico
No asistió	No asistió

Con fundamento en el Artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la falta de firma de alguno de los participantes no invalida la presente acta.

FIN DEL ACTA

FO-CON-08 Página 13 de 15

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Dirección de Recursos Materiales
Coordinación de Recursos Materiales
"2023: Año de Francisco Villa".
Ciudad de México a 02 de febrero 2023

AVISO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
No. DE PROCEDIMIENTO: No. LA-48-E00-048E00995-N-196-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS DESARMADA PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA (INBAL), EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA."

ANEXO A

FO-CON-08 Página 14 de 15

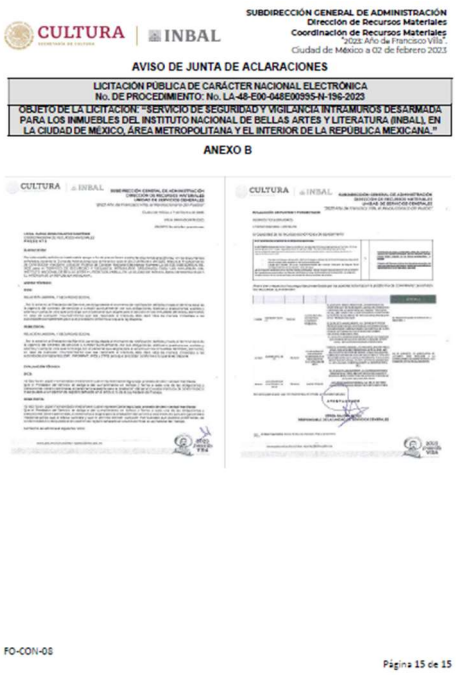

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Dirección de Recursos Materiales
Coordinación de Recursos Materiales
"2023: Año de Francisco Villa".
Ciudad de México a 02 de febrero 2023

AVISO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
No. DE PROCEDIMIENTO: No. LA-48-E00-048E00995-N-196-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS DESARMADA PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA (INBAL), EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA."

ANEXO B

FO-CON-08 Página 15 de 15

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
No. DE PROCEDIMIENTO: No. LA-48-E00-048E00995-N-196-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS DESARMADA PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA (INBAL), EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA."
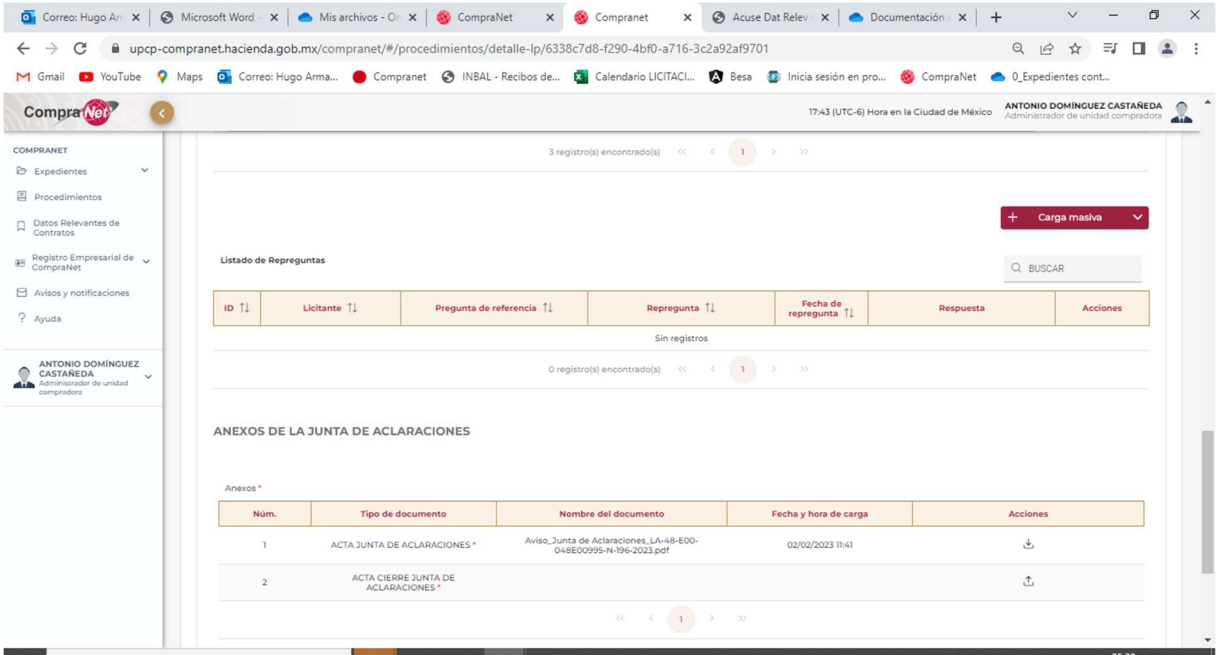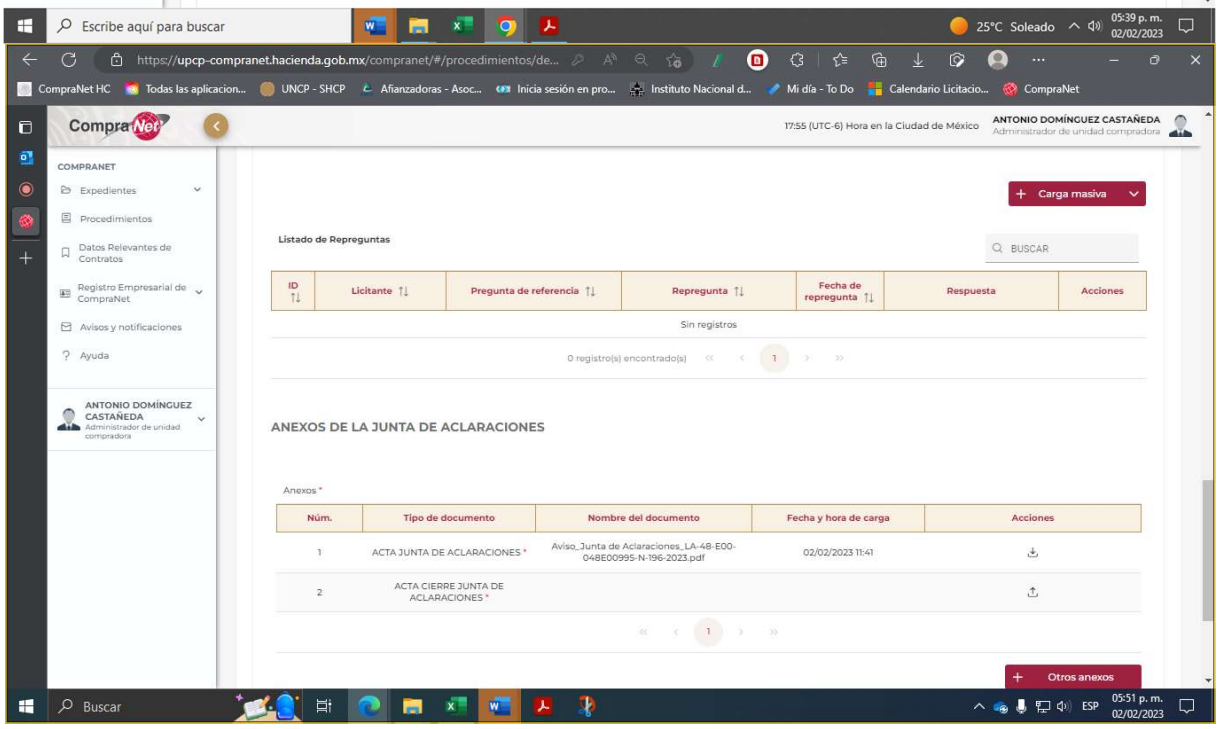
ANEXO B